ONCOMEDICAL IPS S.A.S

CODIGO # 540010141301

NIT: 900.037.353-1

CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS-SIN DECIMALES)

ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES		**XII-31-2020**	**XII-31-2019**	**VARIACION**
11. Efectivo y Equivalente de efectivo				
1105	Caja	344,050	2,000,000	-1,655,950
1120	Bancos y Otras Entidades	6,406,597,647	796,481,596	5,610,116,051
Total Efectivo y Equivalente de efectivo		**6,406,941,697**	**798,481,596**	**5,608,460,101**
13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
1301	CLIENTES NACIONALES FACTURACION GENERADA PENDIENTE DE RADICAR	463,312,525	936,639,062	-473,326,537
1302	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	12,300,014,220	9,400,160,627	2,899,853,593
1303	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE	95,039,153	155,222,044	-60,182,891
	GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTE DE APLICAR (CR)	-7,942,638,157	-2,758,958,659	-5,183,679,498
1399	Deterioro Cliente- y Retenciones sobre Contratos	-97,710,639	540,330,796	442,620,157
TOTAL DEUDORES COMERCIALES		**4,818,017,102**	**7,192,732,278**	**-2,374,715,176**
13.OTROS DEUDORES				
1330	Anticipo Contratistas	269,544,280	3,713,256	265,831,024
1355	Anticipo Impuestos y Contribuciones	213,695,245	24,205,840	189,489,405
1360	Reclamaciones por Cobrar	3,948,492	0	3,948,492
1365	Cuenta por Cobrar Trabajadores	57,007,794	33,717,152	23,290,642
TOTAL OTROS DEUDORES		**544,195,811**	**61,636,248**	**482,559,563**
14. INVENTARIOS				
1415	Mercancia No fabricada por la Empresa	382,621,525	474,477,137	-91,855,612
TOTAL INVENTARIOS		**382,621,525**	**474,477,137**	**-91,855,612**
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**12,151,776,134**	**8,527,327,259**	**3,624,448,875**

ACTIVOS NO CORRIENTES				
DEUDORES COMERCIALES		**XII-31-2020**	**XII-31-2019**	**VARIACION**
1302	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	180,223,228	0	180,223,228
TOTAL DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTE		**180,223,228**	**0**	**180,223,228**

15. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**XII-31-2020**	**XII-31-2019**	**VARIACION**
1504	Terrenos	528,200,000	528,200,000	0
1516	Construcciones y Edificaciones	3,754,996,000	3,754,996,000	0
1524	Equipos de Oficina	478,879,626	461,490,802	17,388,824
1528	Eq. De Computación y Com.	125,228,809	110,171,809	15,057,000
1532	Equipo Medico Cientico	229,774,473	117,622,193	112,152,280
1536	Equipo de Cafeteria	106,974,794	106,974,794	0
1540	Equipo de Transporte	458,003,427	458,003,427	0
1592	Depreciación Acumulada	-1,261,623,082	-971,861,037	-289,762,045
TOTAL PROP. PLANTA Y EQU.		**4,420,434,046**	**4,565,597,988**	**-145,163,942**
16. ACTIVOS INTANGIBLES				
1635	Licencias contables	47,817,590	19,638,351	28,179,239
1698	Amortizaciones	10,715,971	-13,526,995	2,811,024
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		**37,101,619**	**6,111,356**	**30,990,263**
17. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO				
1715	Impuesto diferido NIIF	0	51,080,970	-51,080,970
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		**0**	**51,080,970**	**-51,080,970**
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**4,637,758,894**	**4,622,790,314**	**14,968,580**

TOTAL ACTIVOS	**16,789,535,028**	**13,150,117,573**	**3,639,417,455**

ONCOMEDICAL IPS S.A.S
CODIGO # 540010141301
NIT: 900.037.353-1
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS-SIN DECIMALES)

PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES		**XII-31-2020**	**XII-31-2019**	**VARIACION**
2105	Obligaciones Bancarias	82,600,000	77,400,000	5,200,000
2195	Otras Obligaciones	174,225,396	295,705,396	-121,480,000
2205	Proveedores Nacionales Varios	1,215,053,608	740,709,730	474,343,878
2335	Costos y Gastos por Pagar	180,587,395	410,392,853	-229,805,458
2355	Deudas con Socios	538,179,734	451,760,803	86,418,931
2360	Dividendos Por Pagar	515,424,835	600,000,000	-84,575,165
2365	Retenciones por pagar	16,256,288	18,744,924	-2,488,636
2368	Impuesto de Industria y Comercio Retenido	744,693	844,868	-100,175
2480	Impuesto sobre Renta	0	348,392,000	-348,392,000
2510	Beneficios Empleados por pagar	137,351,730	139,692,966	-2,341,236
2805	Anticipo deAvances recibidos	102,975,986	17,259,289	85,716,697
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**2,963,399,664**	**3,100,902,829**	**-137,503,165**
PASIVOS NO CORRIENTES				
2105	Obligaciones Bancarias	188,338,222	207,931,701	-19,593,479
2355	Deudas con Socios	104,350,554	703,689,770	-599,339,216
2360	Dividendos Por Pagar	452,049,841	367,474,677	84,575,164
2725	Impuesto Diferidos	734,469,479	734,469,479	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**1,479,208,096**	**2,013,565,627**	**-534,357,531**
TOTAL PASIVOS		**4,442,607,760**	**5,114,468,456**	**-671,860,696**
PATRIMONIO				
P A T R I M O N I O		**XII-31-2020**	**XII-31-2019**	**VARIACION**
3105	Capital Suscrito y Pagado	633,280,000	633,280,000	0
3205	Prima en Colocactónde Acciones	2,271,596,600	2,271,596,600	0
3305	Reserva Legal	316,639,999	316,639,999	0
3605	Utilidades Acumuladas años anteriores	3,126,121,226	1,602,543,250	1,523,577,976
3605	Impacto por transacción al nuevo marco	1,688,011,292	1,688,011,292	0
3705	Utilidades del Periodo	4,311,278,151	1,523,577,976	2,787,700,175
TOTAL PATRIMONIO		**12,346,927,268**	**8,035,649,117**	**4,311,278,151**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**16,789,535,028**	**13,150,117,573**	**3,639,417,455**

RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
Representante Legal

ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
Contador Publico T.P. 30069-T

JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
Revisor Fiscal
T.P 16270-T

VIGILADO Supersalud

ONCOMEDICAL IPS S.A.S
CODIGO # 540010141301
NIT: 900.037.353-1
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS-SIN DECIMALES)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
4135	Suministro de Medicamentos	13,815,162,489	12,059,802,077	1,755,360,412
4170	Servicios Sociales de Salud y Médicos	1,430,403,325	1,590,996,297	-160,592,972
TOTAL INGRESOS		**15,245,565,814**	**13,650,798,374**	**1,594,767,440**

OTROS INGRESOS		XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
4210	Intereses	132,188,327	19,398,640	112,789,687
4250	Recuperaciones, reintegros	340,517,550	115,791,316	224,726,234
4250	Reintegro Deterioro de Cartera NIIF	137,494,018	0	137,494,018
4250	Indemnizaciones	1,264,657	0	1,264,657
4255	Licencias e Incapacidades	0	2,510,763	-2,510,763
4295	Bonificaciones Medicamentos	1,159,753,413	371,558,850	788,194,563
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**1,771,217,965**	**509,259,569**	**1,261,958,396**
TOTAL INGRESOS		**17,016,783,779**	**14,160,057,943**	**2,856,725,836**

COSTO DE VENTAS

	COSTO DE VENTA PRESTACION SERVICIO	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
6135	Unidad Funcional de Mercadeo	9,093,758,871	8,257,126,718	836,632,153
6170	Otras relacionadas con la Salud	1,835,746,152	1,534,864,333	300,881,819
TOTAL COSTO DE VENTAS		**10,929,505,022**	**9,791,991,051**	**1,137,513,971**
TOTAL UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**6,087,278,756**	**4,368,066,892**	**1,719,211,864**

GASTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERO Y OTRO		XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
5105	Gastos	1,658,442,850	1,749,042,898	-90,600,048
5305	Gastos Bancarios - Comisiones	12,573,576	8,135,969	4,437,607
5305	Intereses	21,829,629	261,637,983	-239,808,354
5320	Costos y Gastos años anteriores	32,073,580	82,304,664	-50,231,084
	Total Gastos	**1,724,919,635**	**2,101,121,514**	**-376,201,879**

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		4,362,359,121	2,266,945,378	2,095,413,743
5405	PROVISION IMPUESTOS		794,344,000	-794,344,000
5420	IMPUESTO DIFERIDO NIIF	51,080,970	-50,976,598	102,057,568
3605	**UTILIDAD A DISTRIBUIR**	**4,311,278,151**	**1,523,577,976**	**2,787,700,175**

RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
Representante Legal

ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
Contador Publico T.P. 30069-T

JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
Revisor Fiscal
T.P 16270-T

VIGILADO Supersalud

ONCOMEDICAL
Unidad Oncológica

ONCOMEDICAL IPS S.A.S

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresados en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Superavit de Capital - Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidades Acumuladas años años anteriores	Ganancias acumuladas Cierre NIIF	Ganancias Acumuladas por convergencia y Adopción NIIF	Ganancias del Periodo	Total
31- XII -de 2019	633,280,000	2,271,596,600	316,639,999		111,309,957	1,576,701,335		4,909,527,891
Aportes de los Accionistas								0
Utilidades del periodo				1,602,543,250			1,523,577,976	3,126,121,226
Apropiaciones								0
Dividendos decretados								0
31- XII -de 2019	**633,280,000**	**2,271,596,600**	**316,639,999**	**1,602,543,250**	**111,309,957**	**1,576,701,335**	**1,523,577,976**	**8,035,649,117**
Aportes de los Accionistas								0
Apropiaciones								0
Dividendos No decretados							-1,523,577,976	-1,523,577,976
Utilidades Acumuladas años anteriores				1,523,577,976				1,523,577,976
Utilidades del periodo							4,311,278,150	4,311,278,150
Utilidades del periodo NIIF								0
31- XII -de 2020	**633,280,000**	**2,271,596,600**	**316,639,999**	**3,126,121,226**	**111,309,957**	**1,576,701,335**	**4,311,278,150**	**12,346,927,267**

RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
GERENTE

ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
CONTADOR PUBLICO T.P 30.069-T

JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
REVISOR FISCAL T.P 16.270-T
Revisor Fiscal

ONCOMEDICAL
Unidad Oncológica

ONCOMEDICAL IPS S.A.S

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del Periódo		4,311,278,150.83
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciónes y Amortizaciones	244,093,565.84	
Recuperación Deuda Manifiesta Perdida-Deudores		
Deudores Deterioro y Ajustes NIIF	1,034,551.00	
Provisión clientes	.00	
Otras Provisiones Laborales y Fiscales	.00	
Total partidas que no afectan efectivo		245,128,116.84
Efectivo Generado en Operaciones		4,556,406,267.67
Cambios en cuentas operacionales		
(-) Aumentos en cuentas por cobrar	1,874,651,548.19	
(+) Aumento en Cuentas por Pagar	586,143,999.62	
(-) Disminuacion Inventario	-91,855,611.81	
		1,195,651,936.76
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		5,753,058,204.43
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra propiedad planta y Equipo	144,598,103.77	
Flujo de efectivo en actividades de inversión		144,598,103.77
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+) Nuevas Obligaciones Financieras a largo plazo	.00	
(-) Reliro de Utilidades	.00	.00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras		
TOTAL Aumento Disminución) del efectivo en el periodo		5,608,460,100.66
Saldo del efectivo a 31 diciembre 2019		**798,481,596.00**
Saldo del efectivo a 31 diciembre 2020		**6,406,941,696.66**

RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

ELSA ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
CONTADOR MAT 30.069-T

JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
REVISOR FISCAL T.P 16.270-T

ONCOMEDICAL I.P.S S.A.S
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AñO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras expresadas pesos colombianos)

Nota 1 Información general

ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S, es una Institución Prestadora de Salud. Con ánimo de lucro, constituida según escritura Pública 1733 del 2 de Agosto del año 2005 de la Notaría Quinta de la ciudad de Cúcuta y registra un único establecimiento de comercio en Cámara de Comercio de la ciudad de Cúcuta según número 00142580 del 5 de Agosto 2005; Que según escritura pública 6064 de la notaria segunda del 21 de septiembre del 2012, inscrita el 25 de septiembre del 2012 bajo en Número 093338883 del libros IX, la persona jurídica tuvo la siguiente transformación de la Sociedad Limitada en Sociedad por Acciones Simplificada.

La actividad económica principal de ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S es el de prestar los servicios de salud integral a los pacientes oncológicos, incluyendo todas las patologías que se derivan del cáncer y las subespecialidades y grupos de apoyo interdisciplinario en consulta, cirugía, ayudas diagnósticas y diferentes tratamientos a usuarios adultos y niños.
ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S, tiene su domicilio principal en la Ciudad de Cúcuta, ubicada en la Avenida 1 No 15-43 Centro Médico de Especialistas Jericó Barrio La Playa, Pisos 2 y 3. Y cuenta con un talento humano, altamente calificado y capacitado para ofrecer atención integral entre otros en los servicios de consulta externa especializada en oncología para adultos y pediátrica, observación diurna para tratamiento, aplicación de mono quimioterapia y poli quimioterapia para adultos y niños; y en convenio con empresas farmacéuticas suministramos, además, los medicamentos oncológicos (POS y NO POS)

Su duración es Indefinida

ONCOMEDICAL IPS SAS a partir de la vigencia 2020, inicia en el proyecto ZESE según el Decreto 2112 del 2019, y reglamentado en el Art. 268 de la Ley 1955 de 2019, para obtener el beneficio de tarifa cero (0%) por los primeros cinco (5) años y del 50% por los cinco (5) años siguientes en el impuesto de Renta y complementarios, lo cual queda certificada por el Revisor Fiscal que se cumplió con la obligación del incremento del 15% del personal

Nota 2. Principios Básicos Contable:

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

La norma que se aplicó a estos estados financieros es la versión que se encontraba vigente al cierre del período. La NIIF para Pymes adoptada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), y sus 35 sesiones y los Decretos Único Reglamentario - DUR 2420 de diciembre 14 de 2015., modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131de 2016, decreto 2170 de 2017, decreto 2270 de diciembre 2019 y las 35 sesiones que tiene

Mediante Oficio número 2-2015-123503 de noviembre de 2015, dirigido a la Alta Consejería para la Competitividad de la Presidencia de la República, la Superintendencia Nacional de Salud solicitó estudiar la viabilidad de correr en un (1) año el cronograma para la implementación definitiva de las normas internacionales para la entidades que pertenecen al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), clasificadas en el Grupo 2 de las NIIF, de manera que su implementación se realice a partir del 1° de enero de 2017, argumentando dicha entidad que el Sistema General de Seguridad Social en Salud atraviesa una situación financiera crítica de sostenibilidad y liquidez, que obliga al Gobierno Nacional a tomar medidas para dinamizar el flujo de recursos y disminuir las brechas de cuentas pendientes de pago en los actores del Sistema y que además la elección de políticas contables y mediciones de muchas entidades se encuentran aún en definición, y así mismo, manifestó de que en virtud a la transición del período de convergencia, las entidades vigiladas requieren mayor conocimiento y aplicación del marco técnico normativo.

A. NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados financieros de Oncomedical I.P.S S.A.S, fue preparados con el principio fundamental de que la empresa va a continuar en su negocio en el futuro sin tener la intensión ni la necesidad de liquidarse.

ONCOMEDICAL
Unidad Oncológica

B. BASE DE MEDICION

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos. El peso colombiano es la unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

C. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda de entorno económico principal donde opera (Pesos Colombiano). Los Estados Financieros son expresados en pesos colombianos que es la moneda de reporte.

D. CLASIFICACION DE PARTIDAS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La sociedad presenta los activos y los pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la sociedad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos. El peso colombiano es la unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas,

Los estados financieros de nuestra Empresa Oncomedical IPS SAS, entidad se encuentra obligada a presentar los Estados Financieros individuales, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) establecidas en la Ley 1314 de 2009 y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015, anexo 2 y sus modificatorios en especial el decreto 2496 de 2015, los cuales son congruentes en todo aspecto.

Durante el 2015 Oncomedical I.P.S S.AS realizó el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar, contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad. Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.
En noviembre del 2016 la Superintendencia Nacional de Salud emitió la Circular Externa 016 la cual realiza adiciones, modificaciones y eliminaciones a la Circular Única 047 de 2007 en lo relacionado con información financiera. Establece archivos técnicos de Información Complementaria Financiera con fines de supervisión, con el objetivo principal de contar con información oportuna y de calidad que permita realizar nuevos análisis para fortalecer las acciones de supervisión tanto de cumplimiento como del modelo preventivo.

Nota 3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS incluye como efectivo o sus equivalentes, el dinero en efectivo en moneda nacional , depósitos en cuentas bancarias y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (plazo no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición de los instrumentos), que son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.
Los sobregiros bancarios se consideran como componentes del efectivo y equivalentes del efectivo si son reembolsables a petición de la entidad financiera y si forman parte integral de la gestión de efectivo de la empresa.

La medición del efectivo y sus equivalentes en moneda local se realizará a su valor nominal.

Los sobregiros bancarios se clasificarán en el estado de situación financiera como activo corriente cuando sean reembolsables a petición de la entidad financiera y forme parte integral de la gestión de efectivo. Los sobregiros que cumplan con esta definición se presentarán en el estado de flujos de efectivo como parte del efectivo y los equivalentes al efectivo.

Los sobregiros que no cumplan con la definición de efectivo y sus equivalentes se presentarán en el estado de situación financiera dentro del pasivo corriente y se clasificarán en el estado de flujos de efectivo en actividades de financiación.

Se reclasificara cualquier inversión que se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Representan el derecho de cobro que se derivan de la venta de servicios que realiza la empresa en razón de su objeto social. Las cuentas por cobrar comerciales agrupa a terceros como EPS contributivos y subsidiada, Cajas de compensación subsidiada, empresas de medicina prepagada, entre otros, detalladas como clientes por facturación por radicada, facturación radicada y glosada, facturación en proceso jurídico y giros para abono a cartera pendiente de aplicar con saldo crédito. Se presentan en el activo corriente o en el activo no corriente dependiendo del vencimiento que tengan las cuentas por cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Otras Cuentas por Cobrar

Representan las otras cuentas por cobrar que incluyen préstamos a los trabajadores, reclamaciones a terceros, y otras cuentas por cobrar a terceros por transacciones distintas a las del objeto social.
Oncomedical Ips S.A.S reconocerá otras cuentas por cobrar en su estado de situación financiera, sólo cuando esta se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello, tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Las otras cuentas por cobrar comerciales se miden al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación (si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de **interés que no es**

una tasa de mercado), las otras cuentas por cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontado a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar**.**

3.3.3. Anticipos

Los anticipos corresponden a dineros entregados anticipadamente por la empresa a proveedores de bienes y servicios, para la compra de bienes o prestación de servicios. Estas partidas no cumplen con la definición de activo financiero, por no existir un derecho a recibir dinero.

En caso que los bienes o servicios hayan sido recibidos por la empresa, esta reclasificará los anticipos entregados a la respectiva cuenta de activo o del gasto

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el valor desembolsado. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o legalización, reclasificará a préstamos a terceros y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros.
Los anticipos se reconocerán como otro activo en el estado de situación financiera, de acuerdo a la naturaleza de la transacción y validando previamente que la empresa tenga el derecho a acceder en el futuro a un bien o a un servicio, por un pago efectuado de forma anticipada.

3.4. Inventario

Los inventarios representan bienes destinados a la venta en el curso normal de los negocios, los cuales son adquiridos para prestar el servicio de oncología, tales como medicamentos e insumos.

Se clasificaran en el estado de la Situación Financiera como activos corrientes.

En el costo de los inventarios se incluirá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables (impuesto a las ventas no descontable), el transporte, y otros costos directamente atribuibles a la adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Cuando los bienes se adquieran con pago aplazado y el acuerdo contiene un elemento de financiación implícito, la diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el valor del pago aplazado se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Los aprovechamientos, obsequios o promociones serán reconocidos en el inventario con el valor correspondiente, incluso si el valor es cero. El reconocimiento de entradas de mercancías por estos conceptos aumentara las cantidades y disminuirá el costo promedio del inventario**.**

Se reconocerán inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra.

Fórmula de cálculo de costo

La empresa utilizará como fórmula de cálculo de costo de los inventarios el promedio ponderado**.**

Cuando los inventarios sean vendidos, el valor en libros de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

3.5. Propiedades, planta y equipo

La empresa reconocerá como activo un elemento de propiedades, planta y equipo cuando:

Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.

En ese sentido no se reconocerán como propiedades, planta y equipo bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo el caso de arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como propiedad, planta y equipo por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados.

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán**.**

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente se reconocerán como propiedades, planta y equipo, cuando la empresa espere utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos activos clasificados como propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. En este caso, se añadirá el costo de tal reemplazo, en el valor en libros de propiedades planta y equipo, siempre y cuando se espere que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la empresa.

En caso de que un activo clasificado en propiedades, planta y equipo requiera la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, su costo se reconocerá como un mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

Los terrenos y los edificios se contabilizarán por separado, incluso si hubieren sido adquiridos de forma conjunta.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la empresa no reconocerá, en el valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento *regular* del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento *regular* son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, repuestos menores, etc, pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

3.5.1 Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado.
Los elementos de propiedades, planta y equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. Sin embargo, si otra sección de la NIIF para PYMES requiere que el cargo por depreciación se reconozca como parte del costo de un activo, la empresa optará por esta disposición.
Los terrenos por tener una vida ilimitada no se depreciarán.

3.5.2 Método de Depreciación

El método de depreciación de un activo requerirá de revisión sólo cuando exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

En caso que se observe un cambio en el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, el método de depreciación se cambiará por otro que refleje el nuevo patrón de consumo. Este cambio requiere de la aprobación de la Gerencia. El cambio se reconoce como un cambio de una estimación contable, de conformidad con la sección 10 de la NIIF para PYMES.

Los activos que se reemplazan antes que alcancen su vida útil económica, se deprecian en el patrón de tiempo de su reemplazo.

La Gerencia aprobará el uso de vidas útiles distintas a las que contempla este manual de políticas contables, para aquellos activos cuyas características físicas indiquen que el patrón de consumo de sus beneficios económicos es distinto al de otros activos similares**.**
ONCOMEDICAL I.P.S. S.A.S, utilizará el método de línea recta para depreciar todos los activos clasificados en propiedades, planta y equipo.

3.5.3 Inicio de la Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar previstas por la gerencia.

3.5.4 Cese de la Depreciación

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas, ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de su uso o porque se dio de baja y por tanto se debe castigar.

Cuando un activo esté sin utilizar, la depreciación solo cesará, si el activo se encuentra depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso (horas máquina o unidades producidas), el cargo por depreciación será nulo cuando el activo no tenga actividad alguna de uso.

3.5.5 Deterioro de valor

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS, reducirá el valor en libros del activo hasta su valor recuperable, si el valor recuperable es inferior al valor en libros. Tal disminución será reconocida como una pérdida por deterioro de valor.

Por lo tanto, se evaluará, al 31 de Diciembre de cada año, si existe algún indicio del deterioro de valor de algún activo. En caso de que exista algún indicio, se realizará una estimación del valor recuperable del activo, para determinar el monto del deterioro de valor.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

El valor del mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
Cambios significativos con un efecto adverso sobre la empresa, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que la empresa opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

El valor neto en libros del activo es superior al valor razonable.

Se disponga de evidencia sobre la obsolescencia técnica o comercial del activo procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen del activo.

Deterioro físico del activo.

Cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la empresa.

Se disponga de evidencia fiable procedente de informes internos, que indique que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado. Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, se deberá revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo y ajustarlos.

Se evaluará en cada fecha sobre la que se informa si existe algún indicio, de que una pérdida por deterioro de valor, reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. En tal caso, se reconocerá una reversión de dicha pérdida aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En caso de que el valor recuperable del activo sea inferior al valor neto en libros, se debe reconocer una pérdida de valor en resultados. Esta disminución no se tratará como una provisión, sino como un menor valor del activo en forma directa.

3.5.6 Partidas de activos menores

Toda compra de activos que cumpla con la definición de propiedades, planta y equipo, se debe capitalizar independientemente de su valor económico. ONCOMEDICAL I.P.S. SAS determina como política contable que los activos que cumplen los requisitos para su reconocimiento pero que tengan un valor inferior a 4 UVT y no constituyan elementos de uso frecuente en la operación de la empresa, serán contabilizados como gasto en el período en que se adquieran.

3.5.7 Intereses y Otros Costos

Los intereses y otros costos en que pueda incurrir la empresa, en relación con préstamos recibidos que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de bienes con destino a propiedades, planta y equipo, se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

3.5.8 Retiros y Ventas

El valor en libros de un activo clasificado en propiedades, planta y equipo, se da de baja por su retiro o venta; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro.

La ganancia o pérdida que surja al dar de baja un activo clasificado en propiedades, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el valor neto que se obtenga del retiro o venta del activo y su valor en libros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la **baja de un activo,**

se incluirá en los resultados del periodo en que esto ocurra. Para determinar el " valor neto" de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, tales como gastos de publicidad, comisiones de venta, honorarios, gastos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar donde funcionó el activo, entre otros.

3.6 Intangibles

Son activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, tales como crédito mercantil, licencias, programas de computador y otros activos intangibles. Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activos no corrientes.
Un activo intangible se mide al costo, menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

3.6.1 Vida útil

Cuando no sea posible realizar una estimación fiable de la vida útil del activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años.

La vida útil asignada a cada activo intangible es establecida por la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo.

En el caso de licencias como el Software Contable, ONCOMEDICAL I.P.S. SAS tendrá en cuenta el concepto del proveedor del sistema para reconocer la vida útil del activo intangible.

Dados los avances continuos en la tecnología, los programas informáticos así como otros activos intangibles estarán sometidos a una rápida obsolescencia. Por tanto, es probable que su vida útil sea corta.

La vida útil de un activo intangible que surja de un contrato o de otros derechos legales no excederá el periodo del contrato o de los citados derechos legales, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la empresa espera utilizar el activo. Si el contrato u otros derechos legales se han fijado durante un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible incluirá el periodo de renovación, sólo si existe evidencia que soporte la renovación sin un costo significativo.

3.6.2 Amortización

La empresa comenzará a amortizar el activo intangible, cuando éste se encuentre disponible y en las condiciones previstas por la Gerencia para su utilización.

Método: El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado por parte de la empresa, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La empresa utilizará el método de línea recta para su amortización.

Valor amortizable: El valor amortizable de un activo intangible con vida útil finita se determinará después de deducir su valor residual. El valor amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Revisión del periodo y método de amortización: Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible se deben revisar cuando se establezcan indicadores que determine que éstos han cambiado frente al periodo anterior.
Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el período de amortización.
En caso que la empresa observe en el activo un cambio en el patrón esperado de la generación de beneficios económicos futuros, se revisarán las estimaciones realizadas y si las expectativas actuales son diferentes se modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil. Los efectos de dichos cambios o modificaciones se tratarán como un cambio en las estimaciones contables.

Para el caso específico de las licencias, se amortizarán a 5 años y no se considerará valor residual alguno.

3.6.3 Deterioro

La Gerencia, a través del departamento de Contabilidad será la encargada de evaluar, la existencia de deterioro sobre el valor de los activos intangibles. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estimará el monto recuperable del activo respectivo.
La prueba de deterioro de un activo requiere el cálculo de su valor recuperable y comparar este con su valor en libros para cuantificar cualquier pérdida por deterioro.
Cuando exista evidencia objetiva de que un activo intangible está deteriorado, la empresa deberá determinar el valor recuperable de esos activos y proceder a reconocer, o en su caso, revertir las pérdidas por deterioro del valor**.**

3.6.4 Baja en cuentas

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS dará de baja en cuentas un activo intangible cuando se venda o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta**.**

3.7 Activos Diferidos

Será aplicada por ONCOMEDICAL I.P.S. SAS a los gastos pagados por anticipado, como lo son los seguros y fianzas entre otros.

Los activos diferidos se reconocerán como un gasto en la medida en que se incurra en ellos

3.8 Pasivos

Obligaciones financieras: Se reconocerá un instrumento de deuda sólo cuando la empresa se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del contrato, la salida de beneficios económicos en el futuro sea probable y su medición sea fiable. Se reconocerá una obligación financiera, cuando ésta se convierta en una parte del contrato y como consecuencia de ello, se tiene la obligación legal de pagarla.

Los préstamos cuyos costos financieros estén representados en un valor fijo, una tasa fija, una tasa variable observable en el mercado o una combinación de las anteriores, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
Si se acuerda una transacción de financiación con una tasa inferior a la de mercado, el préstamo se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados, a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.
Los préstamos categorizados como pasivo corriente se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Se dará de baja una cuenta cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada, haya expirado o los riesgos, obligaciones y beneficios inherentes hayan sido transferidos

Proveedores: Se reconocerá una cuenta por pagar a proveedores, cuando ésta se convierta en una parte del contrato y como consecuencia de ello, se tiene la obligación legal de pagarla. Las cuentas por pagar a proveedores se originan en el desarrollo del objeto social de la empresa.

Las cuentas por pagar a proveedores, que se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
Las cuentas por pagar a proveedores que contengan una transacción de financiación, se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Aquellas que se hayan pactado con financiación y los intereses estén representados en un valor fijo o una tasa fija, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Las cuentas por pagar a proveedores que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes, se medirán inicialmente a un valor no descontado a menos que incluya una transacción de financiación implícita.

Se reconocerá como costo amortizado de las cuentas por pagar a proveedores, el neto del valor inicial menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo.

Se dará de baja una cuenta cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada, haya expirado o los riesgos, obligaciones y beneficios inherentes hayan sido transferidos.

3.9 Patrimonio

El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones propias y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Los instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente descontando la tasa de mercado para transacciones de similares características crediticias.

Cuando se adquieran o se emitan instrumentos de patrimonio propio y se incurran en costos, éstos se contabilizarán como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado**.**

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable, una vez los estados financieros sean aprobados por la asamblea general de accionistas.

3.9.1 Distribución de dividendos a los propietarios

La empresa reducirá del patrimonio, el valor de los dividendos decretados a favor de los propietarios. Una vez sea aprobado el proyecto de distribución de utilidades, se reconocerá un pasivo por el valor razonable del efectivo a pagar. Si se pacta un plazo de pago superior a un año, el pasivo se medirá al valor presente de los pagos futuros, descontando la tasa de mercado para transacciones similares**.**

3.9. 2 El superávit de capital

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado**.**

3.10 Reserva legal y otras reservas

Para el cálculo de las reservas, se realizará siguiendo las disposiciones legales y estatutarias relativas a estas. En el caso de la reserva legal se observarán las normas legales respectivas y se constituirá con el diez por ciento de las utilidades después de impuestos, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias se calcularán a partir de los parámetros que la empresa establezca y se calcularán conforme a los estatutos de la sociedad.

Las reservas ocasionales, se conformarán de acuerdo al mandato de la Asamblea General de Accionistas y su destinación solo se encausará hacia los propósitos autorizados por el máximo órgano social.

3.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

3.11.1 Ingresos ordinarios

Se reconocerán ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y que éstos se puedan medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier valor por concepto de rebajas y descuentos.

Cuando el pago de la prestación de un servicio a crédito se aplace más allá de los términos comerciales normales, éste se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

El principal concepto generador de ingresos ordinarios es la prestación del servicio de oncología y la venta de medicamentos de una manera integral.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:
- Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar.
- Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

3.11.2 Principio de causación

Para el reconocimiento de los ingresos se tendrá en cuenta el principio de causación, es decir, se reconocerá el ingreso en el momento en el que sea exigible el derecho por la prestación del servicio independientemente del momento de facturación

3.12 Ingresos financieros

Se reconocerán cuando sea probable la entrada de beneficios económicos y el valor de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad.

Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.

3.13 Costos de préstamos

La empresa reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

3.14 Beneficios de Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados aplicables a la empresa, comprenden:

Beneficios a corto plazo: Son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos, auxilio de transporte, prestaciones sociales, parafiscales, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
La empresa reconocerá como un gasto o costo los beneficios a los empleados por los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa. Se reconocerá como pasivo la contrapartida del gasto o costo.
En caso de que se efectúen pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Beneficios por terminación: Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir el contrato ó la decisión de un empleado de aceptar voluntariamente el cese de la relación laboral a cambio de esos beneficios.

ONCOMEDICAL I.P.S. SAS reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto en forma inmediata.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para pagar la obligación al finalizar el periodo contable.

Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de los pagos futuros descontando una tasa de mercado para transacciones de similares condiciones crediticias.

3.15 Impuestos a las ganancias

Representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido. Incluye los impuestos nacionales que estén basados en ganancias fiscales, tales como el impuesto sobre la renta y Complementario**.**

3.15.1 Impuesto corriente

Es el valor a pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. Por el impuesto corriente a pagar, una entidad reconocerá un pasivo.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

La empresa reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el valor pagado por este impuesto corriente excede el valor por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

De la misma manera, una pérdida fiscal que podrá ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior será reconocida como un activo por impuesto corriente**.**

La empresa medirá un pasivo (activo) por impuestos corrientes a los valores que esperen pagar (recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuesto corriente será reconocido en resultados como gasto por el impuesto.

Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes antes de que se autorice la publicación de los estados financieros, se ajustará el gasto y el pasivo por dichos impuestos corrientes.

Si se identifica una provisión en exceso o insuficiente por impuestos corrientes después de autorizar la publicación de los estados financieros, ésta se contabilizará, como un cambio en una estimación contable o como un error de un periodo anterior.

Si la empresa no tiene partidas de ingresos o gastos reconocidas fuera de resultados como otro resultado integral, todos los cambios en los pasivos por impuestos corrientes se reconocerán en resultados, a menos que se relacionen con una partida reconocida en patrimonio**.**

3.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido puede surgir de la diferencia entre los valores reconocidos por la empresa de sus activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y de su reconocimiento para efectos fiscales, y de la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Las siguientes operaciones generan impuesto diferido en la empresa:

Diferencias entre renta líquida fiscal y renta presuntiva
Diferencias entre los impuestos de industria y comercio causados y los efectivamente pagados en el periodo
Diferencias en el cálculo de las depreciaciones contables y fiscales
Diferencias en el cálculo de deterioro de cartera

La empresa reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los valores reconocidos por los activos y pasivos de la empresa en el estado de situación financiera y su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales y por la compensación a futuro de pérdidas.

3.15.3 Activos y pasivos cuya recuperación o liquidación no afectan las ganancias fiscales

Cuando se espere recuperar el valor en libros de un activo o liquidar el valor en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no es necesario reconocer impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.
La base fiscal de un activo, pasivo u otra partida se determinará de acuerdo con la legislación vigente.

3.15.4 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias se definen como las diferencias entre el valor en libros de un activo, pasivo u otra partida en los estados financieros y su base fiscal, que la empresa espera que afecten a la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado (o, en el caso de partidas distintas a los activos y pasivos, que afecten a la ganancia fiscal en el futuro).
Las diferencias temporarias surgen cuando:

(a) Exista una diferencia entre los valores en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas pero que no se reconocen como activos y pasivos.

(b) Exista una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.

(c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y éste no se reconocerá en el valor en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

3.15.5 Pasivos por impuestos diferidos

Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias de las cuales se espera en el futuro, que incrementen la ganancia fiscal.
No se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los cambios en un pasivo por impuestos diferidos se reconocerán como gasto en resultados por el impuesto a las ganancias, excepto si el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos, reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otro resultado integral.

3.15.6 Medición de impuestos diferidos

Tasas impositivas
Un pasivo por impuestos diferidos se medirá usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa.
Los pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Compensación
La empresa compensará activos y pasivos por impuestos corrientes o los activos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los valores y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente**.**

NOTA 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los siguientes componentes:

Efectivo y Equivalente de efectivo	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Caja Menor	344,050.00	2,000,000.00	-1,655,950.00
Bancolombia Cuenta Corriente 820-644702-01	131,929,096.61	40,153,642.96	91,775,453.65
Bancolombia Cuenta Ahorro# 820644702-01	6,274,640,392.50	756,299,823.70	5,518,340,568.80
Davivienda 06680055932	28,157.55	28,129.33	28.22
	6,406,941,696.66	798,481,595.99	5,608,460,100.67

El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y son depositados en entidades financieras de bajo riesgo en Bancolombia; las cuenta de ahorro como cuenta corriente fueron conciliadas al cierre 31 de diciembre 2020, también se informa que la Entidad a dicha fecha no tiene ningún proceso de embargo y que dichos valores no tienen restricción**.**

NOTA 5. Deudores comerciales y otros Cuentas por Cobrar Corrientes

DEUDORES CLIENTES NACIONALES		XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION GENERADA PENDIENTE DE RADICAR	463,312,525.15	936,639,062.00	-473,326,536.85
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	12,300,014,219.75	9,400,160,627.00	2,899,853,592.75
	CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE	95,039,153.00	155,222,044.00	-60,182,891.00
	GIROS PARA ABONO A CARTERA PENDIENTE DE APLICAR (CR)	-7,942,638,157.38	-2,758,958,659.00	-5,183,679,498.38
	Deterioro Cliente- y Retenciones sobre Contratos	-97,710,639.00	-540,330,796.00	442,620,157.00
TOTAL DEUDORES COMERCIALES		4,818,017,101.52	7,192,732,278.00	-2,374,715,176.48

El siguiente es el detalle de la cartera Deudores Clientes según edades y deterioro:

NIT	NOMBRE DE DEUDOR	1-30 DIAS	31- A 60 DIAS	61-A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR A 360	DETERIORO
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	748,335,047	248,803,814	71,222,981	51,037,443	0	0	-2,551,872
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A	897,784,538	387419539	492102692	876361172	0	0	-65,923,954
890500675	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAORIENTE EN LIQUIDACION	493,080,408	22403	514581	0	462025	79338	-58,102
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	152,909,052	0	4131621	0	0	0	0
901153056	UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB	255,683,543	38034232	0	0	0	0	0
807001041	CENTRO MEDICO LA SAMARITANA LIMITADA	1,500,000	1500000	1500000	4500000	3000000	0	-525,000
860002503	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S A	6,019,834	0	0	0	14685600	210400	-1,500,120
860078828	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S A	351,536	76530	68570	0	180384	345407	-69,894
890500890	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	174762195	-26,214,329
899999068	ECOPETROL S.A.	99,950,288	0	0	0	324855	0	-32,485
900293923	I.PS. ESPECIALIZADA S.A.	7,650,000	0	0	0	0	0	0
830054904	MAPRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	3,754	0	0	0	0	1952388	-292,858
900178724	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	118,700	0	0	0	0	0	0
800014918	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	0	0	0	0	0	2873500	-431,025
901259140	UNION TEMPORAL UCIS DE COLOMBIA	9,185,000	0	0	0	0	0	0
880500060	CLINICA SANTA ANA	21,034,400	9329000	9344200	0	0	0	0
890500309	CLINICA NORTE S.A.	2,280,000	720000	2280000	2220000	0	0	-111,000

El saldo de Otros Deudores Comerciales Corrientes a 31 de diciembre de 2020 incluye:

Los anticipos y avances corresponden a los valores entregados a trabajadores y colaboradores para realizar las diferentes actividades de la operación de la empresa.

ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
A PROVEEDORES	269,506,149.51	3,713,256.00	265,792,893.51
A CONTRATISTAS	38,130.00	0	38,130.00
A TRABAJADORES	57,007,794.00	33,717,152.00	23,290,642.00
RECLAMACIONES ARL INCAPACIDADES	3,948,492.00	0.00	3,948,492.00
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	330,500,565.51	37,430,408.00	293,070,157.51

Los saldos a favor en impuestos y anticipos son recuperables y representan un activo cierto para Oncomedical I.P.S S.A.S

ANTIC, IMPUESTOS CONTRIBU SALDO	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
SALDO A FAVOR EN LIQUIDACION PRIVADA IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	28,233,120.00	24,205,840.00	4,027,280.00
SALDO A FAVOR EN LIQUIDACION PRIVADA IMPUESTO DE RENTA	185,462,124.25	0	185,462,124.25
TOTAL ANTIC IMPUESTOS Y CONTRIB SALDO FAVOR	213,695,244.25	24,205,840.00	189,489,404.25

NOTA No 6.- INVENTARIOS

Los inventarios a diciembre 31 de 2020 está representado a las existencias de medicamentos de insumos Oncológicos, que serán utilizados en el siguiente periodo. Mensualmente y al cierre 31 de diciembre se realiza conteo físico en cual es revisado entre los módulos de inventario y contabilidad.

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2020:

INVENTARIOS	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Mercancía No fabricada por la Empresa	382,621,525.19	474,477,137.00	-91,855,611.81
TOTAL INVENTARIOS	382,621,525.19	474,477,137.00	-91,855,611.81

NOTA No 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2020 es el siguiente

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipos de Oficina	Eq. De Computación y Com.	Equipo Medico Científico	Equipo de Cafetería	Equipo de Transporte	Total
Saldo 1/1/2020	528,200,000	3,754,996,000	461,490,802	110,171,809	117,622,193	106,974,794	458,003,427	5,537,459,025
Compras			17,388,824	15,057,000	112,152,280			144,598,104
Retiros 100% Depr								0
Saldo 31/12/2020	528,200,000	3,754,996,000	478,879,626	125,228,809	229,774,473	106,974,794	458,003,427	5,682,057,129

Depreciación Acumulada

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipos de Oficina	Eq. De Computación y Com.	Equipo Médico Científico	Equipo de Cafetería	Equipo de Transporte	Total
Saldo 1/1/2020		524,628,719	210,680,016	99,468,323	73,443,668	4,277,834	59,362,477	971,861,037
Depreciación año		145,315,000	54,778,803	9,447,902	23,722,518	10,697,484	45,800,339	289,762,046
Retiros-Ajustes						0	0	0
Saldo 31/12/2020	0	669,943,719	265,458,819	108,916,225	97,166,186	14,975,318	105,162,816	1,261,623,083

Valor en Libros31/12/2020	528,200,000	3,085,052,281	213,420,807	16,312,584	132,608,287	91,999,476	352,840,611	4,420,434,046

Agrupa las cuentas que registran los Activos tangibles que tiene la Sociedad como son: Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Muebles y Enseres y Equipo de Oficina, Equipo de Computación y comunicación y Equipo Médico Científico el saldo a 31 diciembre es de $ 4.420.434.046.oo Incluida la depreciación acumulada.

NOTA No 8 INTANGIBLES

El movimiento de los activos intangibles para el año 2020 es el siguiente:

	Marcas	Software	Licencias	Total
Saldo 1/1/2020	0	0	14,356,015.00	14,356,015
Compras		0.00	33,461,575.00	33,461,575
Reclasificación licencia			5,282,336.00	5,282,336
Saldo 31/12/2020	0	0	47,817,590	47,817,590

Amortización acumulada

	Marcas	Software	Licencias	Total
Saldo 1/1/2020	0	0	13,526,994	13,526,994
Amortización del año		0	2,471,312	2,471,312
Reclasificación licencia			-5,282,336	-5,282,336
Saldo 31/12/2020	0	0	10,715,970	10,715,970

Valor en Libros31/12/2020	0	0	37,101,620	37,101,620

NOTA No 9 OBLIGACIONES FINANCIERA A CORTO Y LARGO PLAZO

Las obligaciones financieras a corto y largo plazo en su totalidad fueron adquiridas en moneda local y bajo la modalidad de leasing financiero-Bancolombía y tienen plazo de pago a tres años. Los intereses causados en el año fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

El siguiente es el detallado de las obligaciones financiera adquirido con entidad bancarias

Entidad Bancaria	Valor Inicial	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Plazo	Saldo a 31 Dic 2020	Saldo de Cuotas	Tasa de Interés
Leasing Bancolombia-Toyota- 215385	196,914,450	01/10/2018	01/10/2021	36	55,626,010.00	9	11.71 (EA)
Leasing Bancolombia-Mercedes -233050	172,900,000	17/10/2019	17/10/2022	36	111,381,548.00	22	8.21 (EA)
Leasing Bancolombia Ecógrafo- 248722	112,152,280	11/09/2020	11/09/2023	36	103,930,664.00	33	8.34 (EA)

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 comprende a Corto Plazo y Largo Plazo de la siguiente manera;

OBLIGACIONES FINANCIERAS	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	82,600,000.00	77,400,000.00	5,200,000.00
Obligaciones Financieras a largo plazo	188,338,222.00	207,931,701.00	-19,593,479.00
Otras Obligaciones financieras a corto p. vinculados	174,225,396.00	295,705,396.00	-121,480,000.00
TOTAL OBLIG FINANCIERAS C.P Y LP	174,225,396.00	295,705,396.00	-121,480,000.00

NOTA 10.- Proveedores

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2020 según se detalla a continuación todos a 30 o 60 días para pago

NIT	NOMBRE PROVEEDOR	A 31 DIC 2020
830017238	ALPHARMA S.A.	9,372,965
900658497	AMGEN BIOTECNOLOGICA SAS	78,500,000
830039568	ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S.	10,897,049
830072817	BLAU FARMACEUTICA COLOMBIA S.A.S.	7,213,007
890331949	COBO MEDICAL S.A.S.	13,117,937
860350711	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS SAS	316,233
900789062	DR. REDDY'S LABORATORIES SAS	42,483,616
900941872	FAST PHARMA SAS	24,225,125
900402080	FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S	4,561,032

800100610	INDUSTRIAL FARMACEUTICA UNION DE VERTICES DE TECNOFARMA SA	11,242,049
860000580	MERCK S.A.	41,744,714
860002392	MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S	132,397,380
860002538	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	57,866,724
890106527	PROCAPS S.A.	11,310,000
860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.	755,379,581
830010337	SANOFI-AVENTIS DE COLOMBIA S.A.	11,056,092
900278186	STRENUUS MARKETING S.A.S.	3,283,800
901226934	VIVAMED S.A.S.	86,304
TOTAL PROVEDORES		1,215,053,608

NOTA 11 Otras Cuentas por Pagar- Corriente y No Corriente

El saldo de las cuentas por pagar Corrientes y No Corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden:

OTROS PASIVOS CORRIENTES	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Costos y Gastos por Pagar	180,587,395.13	410,392,853.00	-229,805,457.87
Deudas con Socios	538,179,734.01	451,760,803.00	86,418,931.01
Dividendos Por Pagar	515,424,835.00	600,000,000.00	-84,575,165.00
Anticipo de Avances recibidos	102,975,985.50	17,259,289.00	85,716,696.50
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	1,337,167,949.64	1,479,412,945.00	-142,244,995.36

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Deudas con Socios	104,350,553.70	703,689,770.00	-599,339,216.30
Dividendos Por Pagar	452,049,841.00	367,474,677.00	84,575,164.00
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	556,400,394.70	1,071,164,447.00	-514,764,052.30

Los saldos de deudas con Socios serán abonados o cancelados en el año 2021, según el flujo de caja disponible.

NOTA 12 Beneficios a los Empleados- Corrientes:

Todos los beneficios a empleados por pagar, corresponden a obligaciones de corto plazo, por lo tanto se reconocen al costo tanto en su medición inicial como en su medición posterior. El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

Beneficios Empleados	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Retenciones Aportes y Nómina	33,251,069.00	27,073,371.00	6,177,698.00
Cesantías	98,667,159.00	81,159,894.00	17,507,265
Intereses sobre cesantías	11,507,738.00	9,610,512.00	1,897,226
Vacaciones	27,176,833.00	21,849,189.00	5,327,644
Total Beneficios Empleados	170,602,799.00	139,692,966.00	30,909,833.00

NOTA 13 Pasivos por Impuesto corriente y diferido:

Los pasivos por Impuesto corriente y diferido al 31 de diciembre del 2020 comprenden lo siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES C.P Y L.P	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Retenciones por pagar	16,256,287.62	18,744,924.00	-2,488,636.38
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	744,692.92	844,868.00	-100,175.08
Impuesto sobre Renta y Complementario	0.00	348,392,000.00	-348,392,000.00
Impuesto Diferidos Niif	734,469,479.00	734,469,479.00	0.00
TOTALPASIVOS POR IMP CORRI C.P Y L.P	751,470,459.54	1,102,451,271.00	-350,980,811.46

El impuesto diferido del año se genera por aumento y disminuciones de las diferencias temporarias.

Para el año gravable 2020, Oncomedical IPS S.A.S incio con el proceso SESE según el decreto 2112 del 2019 y reglamentado el Art 268 de la ley 1955 del 2019, para los próximos 5 año el impuesto será 0% y por los próximos cinco (5) años será del 50%; por esta razón el impuesto de Renta del año 2020 será 0%

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos corresponde a las actividades ordinarias¸ los valores presentados son netos, incluyendo glosas y devoluciones en ventas. Los valores terminados a 31 de diciembre comprenden los siguientes montos**:**

INGRESOS OPERACIONALES NETOS	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Suministro de Medicamentos	13,815,162,489.00	12,059,802,077.00	1,755,360,412.00
Servicios Sociales de Salud y Médicos	1,430,403,324.85	1,590,996,297.00	-160,592,972.15
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS	15,245,565,813.85	13,650,798,374.00	1,594,767,439.85

NOTA 15 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

INGRESOS NO OPERACIONALES	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Financieros Intereses	132,188,326.52	19,398,640.00	112,789,686.52
Recuperación de Provisión Cartera y otros	340,517,550.00	115,791,316.00	224,726,234.00
Reintegro Deterioro de Cartera NIIF	137,494,018.00	0.00	137,494,018.00
Indemnizaciones	1,264,657.00	0.00	1,264,657.00
Licencias e Incapacidades	0.00	2,510,763.00	-2,510,763.00
Aprovechamiento y Bonificaciones Medicamentos	**1,159,753,413.37**	**371,558,850.00**	**788,194,563.37**
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**1,771,217,964.89**	**509,259,569.00**	**1,261,958,395.89**

NOTA 16. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas realizados durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

COSTO DE VENTA	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Unidad Funcional de Mercadeo	9,093,758,870.63	8,257,126,718.00	836,632,152.63
Otras relacionadas con la Salud	1,835,746,151.83	1,534,864,333.00	300,881,818.83
TOTAL COSTO DE VENTA	10,929,505,022.46	9,791,991,051.00	1,137,513,971.46

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración de los años 2020 y 2019 comprenden:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Gasto de Personal	649,884,425.00	510,134,296.00	139,750,129.00
Honorarios	152,490,545.00	95,401,825.00	57,088,720.00
Impuestos	41,688,875.77	59,336,470.00	-17,647,594.23
Contribuciones y Afiliaciones	67,685,900.00	69,039,200.00	-1,353,300.00
Seguros	23,428,001.00	25,457,198.00	-2,029,197.00
Servicios-Públicos-Aseo-Asistencia Técnica otros	88,352,831.00	61,069,641.00	27,283,190.00
Gastos Legales	3,528,866.00	6,411,633.00	-2,882,767.00
Mantenimiento y Reparaciones	5,615,977.00	7,773,132.00	-2,157,155.00
Adecuación e Instalación	112,743,215.73	3,465,000.00	109,278,215.73
Gastos de Viaje	32,657,450.00	112,190,118.00	-79,532,668.00
Depreciaciones	241,622,253.76	251,118,287.00	-9,496,033.24
Amortizaciones	2,471,312.08	1,992,563.00	478,749.08
Libros y Suscripciones	1,278,900.00	295,000.00	983,900.00
Elementos de Aseo y Cafetería	60,972,717.40	29,643,077.00	31,329,640.40
Útiles de Papelería y Fotocopia	30,398,455.29	14,985,050.00	15,413,405.29
Combustible	4,506,466.00	5,157,411.00	-650,945.00
Taxis y Buses.	5,543,000.00	5,442,900.00	100,100.00
Casino y Restaurante	11,130,717.00	36,935,902.00	-25,805,185.00
Otros IVA descontables y no deducibles	121,408,391.38	150,380,161.00	-28,971,769.62
Deterioro de Cartera	1,034,551.00	0.00	1,034,551.00
Deudores Deterioro y Ajustes NIIF	0.00	302,814,034.00	-302,814,034.00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,658,442,850.41	1,749,042,898.00	-90,600,047.59

Gastos Financiero

GASTOS ADMINISTRATIVOS	XII-31-2020	XII-31-2019	VARIACION
Gastos Bancarios - Comisiones	12,573,576.44	8,135,969.00	4,437,607.44
Intereses	21,829,629.00	261,637,983.00	-239,808,354.00
Otros Costos y Gastos	32,073,579.60	82,304,664.00	-50,231,084.40
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	66,476,785.04	352,078,616.00	-285,601,830.96

NOTA No 18 PATRIMONIO:

Los saldos a 31 de Diciembre del 2020 comprendían:

P A T R I M O N I O		18	2020	2019	VARIACION
Capital Suscrito y Pagado	1		633,280,000.00	633,280,000.00	0.00
Prima en Colocaciónde Acciones	2		2,271,596,600.00	2,271,596,600.00	0.00
Reserva Legal	3		316,639,999.10	316,639,999.00	0.10
Utilidades Acumuladas años anteriores	4		3,126,121,226.05	1,602,543,250.00	1,523,577,976.05
Impacto por transacción al nuevo marco	5		1,688,011,292.00	1,688,011,292.00	0.00
Utilidades del Periodo	6		4,311,278,150.83	1,523,577,976.00	2,787,700,174.83
TOTAL PATRIMONIO			12,346,927,267.98	8,035,649,117.00	4,311,278,150.98

(1) El capital suscrito y pagado de Oncomedical IPS S.A.S está conformado de la siguiente manera**:**

CAPITAL AUTORIZADO	$ 633.280.000.oo
CAPITAL SUSCRITO	$ 633.280.000.oo
CAPITAL PAGADO	$ 633.280.000.oo

2- El Saldo de la Prima de Colocación de Acciones corresponde a valores de años anteriores

3. Reserva Obligatorias:

Corresponde a la Reserva legal su saldo acumulado a 31 de diciembre del 2020 es de $316,639,999.oo. En el proyecto de distribución de utilidades presentado a los accionistas en el año 2020 no se hará provisión del 10% Reserva Legal debido a que ya alcanzo el 50% del capital suscrito y pagado.

RESERVA LEGAL	XII-31-2020	XII-31-2019
Reserva Legal	**316,639,999.00**	**316.639.999.00**
Total	**316,639,999.00**	**316.639.999.00**

Utilidades del Periodo:

4. La utilidad acumuladas de años anteriores por valor de $ 3.126.121.226.05, corresponde a los resultados obtenidos de los años 2018 y 2019 no distribuidas.

5-Impacto por transacción Niif: El saldo $1.688.011.292.oo representa en movimiento del impacto de la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que proviene de disponible, propiedad planta y equipo y diferidos de años anteriores. Ajustado a valores reales por medio de peritaje a la propiedad planta y equipo y reclasificación de disponible y diferido

6- Utilidades del Periodo: A 31 de diciembre es de $4.311.278.150.oo que corresponde a la diferencias entre ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias que la Entidad género en el año 2020, valor que se pondrá a disposición de los socios en el proyecto de distribución de utilidades en la Asamblea General

NOTA 19. Transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la compañía incluyen sus accionistas y gerencia

Las operaciones celebradas con los accionistas durante el año 2020, aparecen reflejados en el presente informe el cual detalla los movimientos por conceptos de abonos a deuda accionistas, y abonos a intereses, además se relaciona los pagos de salarios y prestaciones sociales, los cuales se detallan a continuación:

Transacciones Accionistas	XII-31-2019	ABONO	CARGO	XII-31-2019
Deuda Socios Ricardo Plazas Patiño	112,518,307.00	104,963,000.00		7,555,307.00
Deuda Socios Ruth Fabiola Ramírez Espinosa	506,656,340.00	100,000,000.00	0.00	406,656,340.00
Intereses por pagar Ricardo Plazas Patiño	34,450,560.00	27,031,520.00		7,419,040.00
Intereses por pagar Ruth Fabiola Ramírez E.	501,825,366.00	280,925,767.00		220,899,599.00
Total	1,155,450,573.00	512,920,287.00	0.00	642,530,286.00

SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
RICARDO PLAZAS PATIÑO	310,626,705.00
RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA	177,011,454.00

NOTA 20. Activos contingentes

Oncomedical Ips presentaba unas reclamaciones legales los cuales reposaban en los Juzgados Séptimo de Cúcuta, procesos que el año 2020 fueron cancelados en su totalidad: De Coomeva EPS un Valor de $ 275.345.521.oo y Cooperativa Coosalud un valor de $ 814.898.776.oo.

A 31 de Diciembre del 2020 Oncomedical I.P.S no posee demandas por procesos civiles, administrativos o laborales que ocasionen perjuicios sancionatorios**.**

NOTA No 21 INDICADORES FINANCIEROS

SOLVENCIA: ACTIVO TOTAL = 16.789.535.027.86 = 3.77

PASIVO TOTAL 4.442.607.759.88

ONCOMEDICAL
Unidad Oncológica

ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL = 4.442.607.759.88 = 26.46%

ACTIVO TOTAL 16.789.535.027.86

RAZÓN CORRIENTE: ACTIVO CORRIENTE = 12.151.776.134.16 = 4.10

PASIVO CORRIENTE 2.963.399.664.18

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

CAPITAL DE TRABAJO: 12.151.776.134.13 - 2.963.399.664.18 = 9.188.376.469.75

EBITDA

INGRESOS OPERACIONALES NETOS	15,245,565,813.85
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	10,929,505,022.46
MARGEN BRUTO	4,316,060,791.39
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,658,442,850.41
EBITDA	2,657,617,940.98
% EBITDA	17.43%

RUTH FABIOLA RAMIREZ ESPINOSA
Gerente

ELIZABETH ZAMBRANO CAMARGO
Contador T.P.30.069-T

Auditores y Contadores
Asociados de Colombia SAS
NIT. 800.156.734-1

San José de Cúcuta, marzo 18 de 2021

Señores
Asamblea General de Accionistas
ONCOMEDICAL IPS S.A.S".
Ciudad

De conformidad con las disposiciones legales contenidas en el numeral 7º. Del artículo 207 del código de comercio, presento ante la honorable asamblea general ordinaria de accionistas, el informe correspondiente y el dictamen sobre los estados financieros cortados a diciembre 31 de ***2020***, los cuales se presentan comparativos con diciembre 31 de ***2019***.

A. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración me suministró el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio comparativos por los periodos terminados en diciembre 31 de ***2020*** y diciembre 31 de ***2019***, junto con sus notas y revelaciones contables. En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 208 del código de comercio y con base en el examen practicado a los mismos, informo a la asamblea:

1. Que obtuve toda la información y documentación necesaria para cumplir con mis funciones.
2. En el curso de la revisión, seguí los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y apliqué las normas de aseguramiento de la información vigentes en Colombia.

Auditores y Contadores
Asociados de Colombia SAS
NIT. 800.156.734-1

3. En mi concepto, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.
4. Los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las revelaciones contables), fueron tomados fielmente del sistema de información contable que la empresa utiliza para el procesamiento de la información financiera y en mi opinión, presentan en forma fidedigna de acuerdo con las normas de información financiera vigentes en Colombia, la respectiva situación financiera, el resultado de las operaciones del periodo, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio del periodo.
5. No se tienen salvedades con relación a los estados financieros presentados.
6. Mis observaciones y recomendaciones en el curso del periodo revisado, las di a conocer oportunamente a la administración, a través de memorandos separados.

B. INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del código de comercio, informo a la honorable asamblea general de accionistas:

1. Que los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general.
2. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, el libro de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan adecuadamente.
3. Que durante el periodo objeto de revisión, la administración implementó las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que eventualmente ha tenido en su poder. En concepto de la revisoría fiscal, el sistema de control interno implementado es funcional y eficiente.

Calle 0A # 1E-54 Barrio Quinta Bosch Tel. 572 79 01 Cel: 316 874 7433
e-mail: acsas@outlook.es / aciltda92@hotmail.com
Cúcuta - Colombia

Auditores y Contadores
Asociados de Colombia SAS
NIT. 800.156.734-1

4. Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1406 de 1999, informo que la empresa cumplió correcta y oportunamente con las obligaciones relacionadas con la liquidación y pago de aportes parafiscales a las Administradoras de Fondos de Pensiones, a las Entidades Promotoras de Salud, a las administradoras de Riesgos Laborales, a las Cajas de Compensación Familiar, al Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al momento de la emisión del dictamen, la empresa no se encuentra en mora en el pago de sus compromisos con el sistema de seguridad social.
5. Que la administración no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1º. Del artículo 7º. De la ley 1231 de 2008, el cual fue adicionado por los parágrafos 1º. Y 2º. Del artículo 87 de la ley 1676 de 2013.
6. Que se cumplió correctamente con la presentación de las declaraciones tributarias de orden nacional y municipal, así como también con las demás obligaciones tributarias formales de envío de información exógena a la DIAN y presentación del formato de conciliación contable y fiscal.
7. Que se cumplió correctamente con el envio de la información periódica a la Superintendencia de Salud.
8. En cuanto al cumplimiento de pago de las obligaciones tributarias, la sociedad no se encuentra al cierre de la vigencia, con deudas pendientes de pago.
9. Que no se conocen a la fecha de corte de la revisión, acerca de demandas a favor o en contra de la sociedad.
10. Que no se conocen de actos de corrupción durante el periodo revisado. La revisoría fiscal auditó especialmente todo lo relacionado con los negocios realizados con el Estado.
11. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 38 de la ley 222 de 1995, manifiesto que obtuve copia del informe de gestión de la Gerente. Este informe fue examinado por mí en cuanto a la información contable y

financiera que en él se incorpora y se encontró la debida concordancia con los estados financieros suministrados a los accionistas al corte de la fecha auditada y cumple con los requisitos exigidos por el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 de 2000.

12. Se verificó la utilización de licencias de uso sobre los diferentes softwares que utiliza la empresa para llevar a cabo el registro de sus operaciones y sus negocios, encontrándose que se adquirieron de forma legal.
13. De la verificación de las normas legales, relacionadas con la protección del medio ambiente, la revisoría fiscal conceptúa que en los servicios que presta la empresa que puedan generar un impacto ambiental por posible contaminación del aire, del agua o del suelo, se han aplicado los procedimientos técnicos y se han adquirido los equipos necesarios para mitigar el posible impacto ambiental que ellos puedan generar. Además, por disposiciones de las entidades gubernamentales, la empresa ha cumplido rigurosamente con los procesos sanitarios para la disposición final de residuos contaminantes.

Atentamente,

JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ ANGARITA
Revisor fiscal
Delegado de la firma: AUDITORES Y CONTADORES ASOCIADOS DE COLOMBIA S.A.S.

Calle 0A # 1E-54 Barrio Quinta Bosch Tel. 572 79 01 Cel: 316 874 7433
e-mail: acsas@outlook.es / aciltda92@hotmail.com
Cúcuta - Colombia